

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA GALVANORTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 14h30, en la sala de reuniones de la Gerencia de GALVANORTE CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Los Arupos E5-83 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los señores: Diego Fernando Vergara Amaya, propietario de 3600 acciones; y, Marianita Guadalupe Amaya Corella, propietaria de 400 acciones; de acuerdo a la escritura de constitución, cada participación tiene un valor nominal de un dólar. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, la señora Marianita Guadalupe Amaya Corella mociona que se constituyan en Junta General, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014
4. AUTORIZAR LA REINVERSION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014 Y AUMENTO DE CAPITAL
5. LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal y el orden del día propuesto, son Aprobados por unanimidad.

Preside la reunión la señora Marianita Guadalupe Amaya Corella y actúa como Secretario el ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya Gerente General de GALVANORTE CIA. LTDA.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME. DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya, procede a dar lectura a su informe de gerencia. Acto seguido, la Presidenta manifiesta que está en consideración de la junta el informe, mociona aprobar el informe y felicitar por la gestión realizada, la moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2014 dejando constancia de su felicitación por la gestión realizada en el ejercicio 2014 y la Presidencia dispone que el mismo sea incorporado al libro de actas y al expediente para la Superintendencia de Compañías.

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya procede a dar lectura al informe remitido por el Comisario Revisor. Concluida la lectura la Presidenta dispone que igualmente el documento se incorpore al expediente y archivo para remitir a la Superintendencia de Compañías y mociona se apruebe el informe del Comisario Revisor; la moción es aprobada y se resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

## **3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2014 y se destaca que la utilidad neta del ejercicio asciende a la cantidad de \$ 206.220,47 una vez descontada la participación de trabajadores e impuesto a la renta; la Presidenta, mociona que se aprueben los estados financieros 2014. Respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014, se procederá a resolver en el cuarto punto del orden del día. La moción es apoyada por unanimidad por todos los accionistas y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad:

Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

## **4. AUTORIZAR LA REINVERSION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014 Y AUMENTO DE CAPITAL**

El Ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya sugiere realizar la reinversión permitida por la Ley de Régimen Tributario, a fin de aumentar el capital de la compañía de US\$4.000,00 (cuatro mil dólares americanos) a US\$156.000,00 (ciento cincuenta y seis mil dólares americanos), esto es un aumento de US\$152.000,00 (ciento cincuenta y dos mil dólares americanos); con el prospecto de adquirir maquinaria y equipo nuevo para el mejoramiento en la productividad en el servicio de galvanizado, con lo cual también se logrará obtener una reducción de diez puntos en la tarifa del impuesto a la renta. La moción es apoyada por unanimidad por todos los accionistas y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad:

Aprobar la reinversión de utilidades del ejercicio fiscal 2014., y disponer a la gerencia que los estados financieros sean remitidos a la Superintendencia de Compañías con todos los requisitos dispuestos al citado Organismo de Control.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

*Maa*

## 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se da lectura al acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General de Socios de GALVANORTE CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye siendo las diecisiete horas con treinta minutos.



Marianita Guadalupe Amaya  
PRESIDENTA



Diego Fernando Vergara Amaya  
SECRETARIO